

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVII
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Numero suelto: 5 céntimos

Martes 6 de Julio de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 7.900

TELÉFONO NÚMERO 6

Doña Petra Meave

VIUDA DE ARNAZ

ha fallecido hoy á las doce, después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Sus sobrinos el Excmo. Sr. D. Eduardo Cañedoargüelles, general de brigada, residente en Burgos; D.^a Luisa, Isolina y Abilia Cañedoargüelles Meave; sobrinas políticas D.^a Emilia Quintana de Cañedoargüelles, D.^a María, viuda de Cañedoargüelles y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar acto seguido á su cadáver al Cementerio, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despiende en el Cementerio.

CASA MORTUORIA, Extramuros del Mercado, núm. 2.
Funeraria de Crespo.

No se reparten esquelas.

Instalaciones de alumbrado eléctrico A PAGAR A PLAZOS

Precios económicos
Pídanse condiciones
Fernando Gaiando
Mayor principal, 53
PALENCIA

A los labradores

En la bodega de Monge de Palencia y Villada encontrarán cuanto vino necesitan á precios sumamente económicos, pagando su importe en el mes de Septiembre.

Centro Politécnico de San Isidoro

Desde el día primero del actual se han reanudado las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y en el Magisterio. Informará el Director.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Molino harinero

Se arrienda el situado en la Dehesa de Macintos que consta de tres piedras limpia y cedazo.

Para tratar en Palencia, con su dueño D. Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa con el guarda de la misma.

CASA DE BAÑOS

del
Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

CUENTO DE LOS MARTES

Las hilanderas

En el fondo de la vieja cocina, sobre el rescoldo del fogaril, cantan su ronca salmodia mansurrona los pucheros de barro, con tapaderas de hierro. Un candil, lloroso como ojo de vieja, alumbraba las rubias mazorkas colgadas del techo; el oro de sus granos tiembla entre la leve humareda que huele á resinas. También huele el aire á semillas secas y á madera de establo. La vaca, de pelambre dorada como las mazorkas, echada panza al suelo, rumia con calmosa mansedumbre; en sus ojos pacíficos hay una luz sagrada de inocencia, y de su ancho belfo cuega un blando y ondulante hilo de cristal.

Cercana á la lumbrera está la más vieja hilanderá: la triste, solloza y se arquea alargando su cuello hecho de cordeles.

—No es el flato; es una pena muy grande que no puedo echar.

Y luego, mirando á la gente moza que desgrana maíz entre retozos, dice clamorosa.

—El oficio se acaba. Ya no dormireis en lienzos hilados por estos pulgares y mordidos por estas encías. El mundo se llena de lienzos de los Portugaleses. ¡Mal haya!

—¡Mal haya! —respondieron á coro las viejas hilanderas volcando los husos.

Corre un remusguillo que enfría los dedos como en mano de difunto. Son dedos que crujen como si ya no tuviesen carne.

Un brazal de mazorkas sin grano, blancas y ligeras como panales vacíos, levanta en el hogar una alta llama de oro que tiembla como el vuelo de las princesas encantadas.

—Cantadnos, madre Rocío, la copla del lino, que nos enseñó la vieja del cangro.

—No cantaré la copla del lino que me enseñó la viejecita del cangro, porque ya están duros los labios para cantar. Pero mientras tostais maíz en la tapadera del puchero, contaré el «Milagro de la rosa» que hizo la Virgen en tiempo de un santo rey.

Esclavo de moros estaba un cristiano de limpio linaje de las Castillas. Metido en un pozo, atado á una cadena, hambriento y hgado le tenían hasta

que renegara de la ley de Dios. El devoto de Nuestra Señora rompió un día la cadena y escapó del pozo.

Corrió por los campos, durmió en los riscalos, perseguido de moros y judíos que querían volverle á su esclavitud. Muriendo estaba de hambre, cuando halló entre unas piedras un grano de maíz. En una candela que dejaron unos pastores, asó el grano, el que se hinchó y reventó, y se volvió una flor.

—Ampárame, Señora, y te ofreceré esta flor que ha salido de un grano de maíz sagrado y bendito.

Y la Virgen María, con el Niño en sus brazos, bajó de los cielos á recoger la rosa blanca del cristiano, que olía á pan caliente y á incienso del altar.

Lo supo el santo rey, que vivía en Triana, y mandó hacer una grande iglesia, donde está el cuadro de la Virgen, y á sus pies la sepultura del esclavo. Todo el cuadro es de oro. El cielo parece la llama de la candela que dejaron encendida los pastores para que se hiciera el milagro. Y en ese relumbrón de cielo ó de candela, se ve la rosa cristiana en las santísimas manos.

Llegó el mendigo ciego empujando la puerta con el palo. Sus ojos son dos ciruelas heladas; en boca una puñalada negra y vacía. Es viejo y socarrón y de humor festero, á pesar de su desgracia.

—¡Buenas y santas! Aquí huele á pan caliente. No es pan, es maíz. Oigo reventar los granos encima de una cosa de hierro. ¿Hilanderas hay? Tampoco faltan embustes.

Y con sus manos duras y sucias de fido viejo, rascó el testúz de la vaca, que no se movió ni dejó de rumiar.

—¿Qué hay por el mundo, tío Pero?

—En el mundo no hay más que vanidades y mucha tontera y mucha engaifa, que es un contradíos. En tres lugares del monte no ha llovido gota, se están secando las fuentes, los hambres se echan encima como lobos y las muertes como granizos.

—¿No es allí donde mataron ogaño las golondrinas?

—Allí es.

Las hilanderas dicen á coro, á compás del huso:

Las santas golondrinas
quitan las espinas
de la cabeza del Señor.

Una blanda ráfaga de aire lloroso sacude el ramaje de los olivos. Pasa una voz clara y moza entonando un viejo romance. El viento baja barrenando la campana del fogón, apaga el candil y echa una oleada de humo en las narices de la vaca. Se oye un mugido profundo en la chimenea.

—¡Ay, Jesús! ha pasado la ánima!

—¿Ha pasado? Yo creo que está aquí—dice el ciego agarrando por un cuerno á la vaca.

Un mozo tardo y desmañado enciende el candil soplando en un ascua. Con la roja lumbrera, sus carrillos inchados parecen dos melocotones de los de sangre.

—¿Ha pasado?—pregunta el mozo entre soplo y soplo.

Brilla la luz del candil, y una de las viejas dice:

Tan chica como una almendra y toda la casa llena.

Del oscuro establo sale una clara y fuerte nota de clarín. El gallo canta... los fantasmas huyen... Las manos de los esqueletos dejan caer husos y ruecas.

Ya no volverán á recogerlos, ¡mal haya!

José Nogales

CARTA DE MADRID

5 Julio 1909

Sr. Director:

Al paso que vamos no van á tener tiempo las autoridades para estudiar la forma en que pueden ó deben intervenir en la cuestión de las corridas de toros. Por exclusión ó eliminación de lidiadores concluirá más ó menos pronto la fiesta taurina. Se nos antoja que ello será más pronto que tarde.

Como la racha que se está dando no cese radical y prontamente, va á torear Rita. Y eso que los aspirantes á suicidas es un producto indígena que se da en todas las latitudes de la miseria.

La frase de un torero que supo hacerse superior á fuerza de audacia y valentía: —¡más cornás da el hambre!— es lo más concluyente que se ha dicho. Ella encierra toda la razón de que interrumpen los circos unos cuantos desesperados, otros tantos aventureros; lidiadores incipientes que hacen voluntaria dimisión de la vida tantas veces visten el corsucante traje de luces.

—¡Que malos seis tóos!—es otra frase del más famoso de los toreros. Con esa frase hizo el Guerra, el maestro de maestros, tal vez sin proponérselo, acaso buria burlando, la más acabada dirección del toreo actual.

De entonces acá ha venido acentuándose la decadencia. De día en día resulta ella muy visible. Es una regeneración harto precoz. Y de ella, son secuela inevitable las hecatombes taurinas que se vienen sucediendo con tan lamentable frecuencia.

Esta temporada viene siendo de las más aciagas que se han conocido.

Lo ocurrido ayer demuestra que la desgracia ó la mala estrella persigue á todos los toreros. Desde los de condición más humilde hasta los de superioridad reconocida. Desde los que cobran sus catorce reales por exponer el pellejo, hasta los que cobran cantidades fabulosas.

El hule se extiende... ¿No vendrá por aquí la supresión de la fiesta?

Menchei

Protección á la infancia

Concurso para premios

La Gaceta publica una Real orden en la que se abre concurso para optar á las siguientes recompensas:

1.º Siete premios de 250 pesetas y diploma certificado á las nodrizas de las Inclusiones que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados á su cuidado, previo informe detallado de las Juntas locales respectivas ó petición de éstas y evacuadas que sean las averiguaciones necesarias para la perfecta comprobación, entre cuyos datos ha de constar necesariamente el dictamen de un profesor médico del establecimiento y el del pueblo en que residan el ama ó sus hijos en su caso.

2.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia para los maestros de Instrucción pública, elemental ó primaria que hubieren dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por la infancia.

Las Juntas locales del domicilio de los aludidos maestros elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

3.º Tres premios de 500, 300 y 200

pesetas y diploma de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia para los médicos titulares que se hubieren distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados á disminuir, en general la mortalidad infantil, á mejorar la suerte de las madres y de los niños ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Las Juntas locales del domicilio de los médicos citados elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

4.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas para dos directores de fábricas y talleres ú otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras en los establecimientos de su cargo, principalmente en cuanto afecta al trabajo industrial de los niños ó menores de dieciocho años.

Las Juntas locales del término municipal en que radiquen las fábricas, talleres ó lugares donde el trabajo se preste, elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas. Será requisito indispensable el informe del inspector del trabajo de la demarcación correspondiente.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos diez años.

Las respectivas propuestas habrán de elevarse al Consejo antes del día 30 de Septiembre de 1909.

El Consejo Superior adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios antes del día 30 de Noviembre de 1909.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias de esta Real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones y remitirán un ejemplar de los mencionados Boletines á este ministerio.

MIRANDO HACIA ADELANTE

En la vida de las naciones acontece lo mismo que en la vida social: lo peor que puede suceder á un individuo ó á una familia es salirse de su casa ó no encuadrar en ninguna. Los que, teniendo un abolengo ilustre, han venido á menos por caprichos de la suerte, se encuentran en una difícil situación que no les permite alternar con los grandes ni con los pequeños, con aquéllos por lo que ya no son y con éstos por lo que han sido, viviendo condenados al aislamiento para no caer en el ridículo. Es el caso de España.

Esta nación ha sido potencia de primer orden y aún la primera en esta categoría. Azares de la fortuna ó de la mala vida la hicieron caer de su alto rango al triste y modestísimo en que hoy se encuentra. Lo ha perdido todo, menos el orgullo de lo que fué, y no acaba de conformarse con su suerte, mezquina, premiosa y acojorada, contraste ruín de lo presente con las grandezas pasadas, siente pujos de igualarse con los poderosos ó, por lo menos, de imitarlos; pero le falta lo principal: el alma y el dinero.

Los Gobiernos españoles se habían convencido de esta verdad, reclinándose durante muchos lustros en sistemático aislamiento, que les permitía mirar con tranquilidad las rivalidades y conflictos que estallaban entre las diferentes naciones. Dejando á un lado

el episodio de Méjico, que nos enredó en una pasajera aventura, puede decirse que España no entraba ni salía en los problemas internacionales que sucesivamente se iban desarrollando. Las grandes naciones habían acabado por olvidarla.

Súbitamente ha cambiado el cuadro de su vida de relación y, sea por los nuevos lazos de familia contraídos con una gran potencia o por el dejo amargo de nuestras últimas desdichas, que provinieron en parte de nuestro aislamiento, nos vemos envueltos en el torbellino de la política mundial, sin fuerzas, ni recursos, ni ganas de intervenir. Ahora volvemos á aspirar por la tranquilidad pasada, mientras que, por otra parte, nos solicita todavía el recuerdo de las antiguas glorias.

Esto explica el dualismo que se advierte, dígame lo que se quiera, en la opinión pública española, tan pronto inclinada á una rehabilitación naval, que se votó en una sesión célebre del Parlamento, como desmayada y retraída, según se manifiesta en gran parte de la Prensa y de los círculos políticos. Es la lucha entre los atavismos y la triste realidad, propia de todas las majestades caídas.

Nosotros entendemos que la realidad debe ser lo primero, pues lo demás son burbujas de jabón, sueños de un enfermo. Ella nos imponía el silencio y el recogimiento, aun con todos sus inconvenientes, del cual nunca debíamos haber salido. Esto no implicaba humillación alguna ni mucho menos el menor peligro.

En Europa se destacan dos categorías de naciones perfectamente delineadas: las activas y las pasivas, las influyentes y las meramente espectadoras. Pertenecen á la primera clase las cinco grandes potencias árbitras del continente y, con los Estados Unidos, del planeta. Las restantes no gozan las ventajas y placeres de la hegemonía universal, pero tampoco conocen los sacrificios que lleva aparejada. Pueden vivir sin Ejército, sin Marina de guerra, sin quebraderos de cabeza para sostener un rango que les absorba la mitad de la fortuna. Así viven Suiza, Bélgica, Holanda, Escandinavia, Portugal, hasta ahora los Principados danubianos, y ¿por qué como ellos no había de vivir España?

Pero la suerte está echada. Nos han comprometido en Algeciras y... demás, á alternar con los grandes, el cordero con los lobos, y esto, que halaga la vanidad de algunos, puede ser principio de nuestra definitiva ruina.

LOS HIJOS DE LOS PRESOS

La situación es que generalmente suelen quedar los niños menores de diez años cuando ingresan en prisión sus padres, tutores ó las personas que en cualquier otra forma legal están obligados á la guarda de aquellos, es digna de preocupar á las autoridades y á todos cuantos comprenden que, abandonando, á la infancia, se preparan generaciones viciosas que en vez de contribuir al desarrollo de la riqueza pública por el trabajo honrado sólo sirven para aumentar las cifras de las estadísticas de la criminalidad.

No es posible que la sociedad deje abandonados á esos niños, y comprendiéndolo así el señor ministro de Gracia y Justicia, ha dispuesto, por Real orden circular de 26 de Junio último, que las autoridades judiciales, al decretar la prisión de algún individuo que tenga hijos menores de diez años, ó ejerza la guarda legal de niños que no pasen de esa edad, participen sin dilación al gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia, ó al alcalde, como presidente de la Junta local, según se trate de capital de provincia ó de población que no lo sea; añadiendo que es asimismo la voluntad de S. M. que cumplan igual requisito los directores de prisiones ó establecimientos de reclusión, respecto de los que ingresen en ellos y se hallen en el caso mencionado.

El problema no queda con esto totalmente resuelto; pero entraña la circular del señor marqués de Figueroa un principio de resolución, señala una

buena orientación y merece por ello el ministro sinceros aplausos.

Cuanto se haga en ese sentido, completando y desarrollando esas disposiciones, ha de contar desde luego con nuestra modesta y entusiasta cooperación, porque entendemos que el porvenir depende en gran parte de la conducta que observemos con la infancia.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 6

Trabajo abrumador

El ministro de la Gobernación ha vuelto ayer tarde á ponderar el cúmulo de trabajo extraordinario que representa, tanto para él como para los funcionarios de su departamento, la resolución de los innumerables recursos que se están recibiendo en el ministerio contra reclamaciones electorales producidas como consecuencia de las últimas elecciones.

Según el ministro, la mayor parte de las reclamaciones son producidas por incapacidad de los elegidos ó por mala interpretación del artículo 29 de la ley electoral vigente.

Recogiendo retenciones

El senador ministerial Sr. Carranza ha llegado á Madrid, y se propone, según ha manifestado, recoger cuantas retenciones molestas le ha dirigido el ministro de Marina, al hacerse cargo del artículo que en defensa del arsenal de la Carraca se publicó días pasados en el periódico *La Dinastía*, de Cádiz, con la firma del aludido señor senador.

Hafid y la prensa europea

Muley-Hafid, entrevistado por el corresponsal de «The Times» de Londres en Fez, se lamentó de las acusaciones de que es objeto por parte de los periódicos extranjeros, los cuales le presentan como á punto de ser destronado.

El Sultán manifestó que sólo pedía un poco de justicia y paciencia para restablecer el orden.

El conflicto de las funerarias

A primera hora de ayer tarde acudieron á la casa de Canónigos para prestar declaración ante el juez Sr. Trassiera, el presidente y dos vocales del Consejo de administración de la sociedad concesionaria para el traslado de cadáveres al Cementerio, cuya sociedad se niega á facilitar coches destinados á los enterramientos.

El interrogatorio fué largo y el juez en vista de su resultado, acordó que los tres funerarios citados quedasen detenidos é incomunicados.

Ha acordado su ingreso en la Cárcel Modelo, á la que han sido conducidos inmediatamente.

No serán éstas las últimas detenciones que el Juzgado acuerde.

Reparto de fondos

A las seis y media de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Comisión permanente del patronato antituberculoso, con objeto de hacer la distribución entre varios dispensarios de provincias de los fondos recaudados hasta la fecha con este objeto y resolver sobre algunos extremos relacionados con esta fundación.

Esperando á la Corte

En San Sebastián se ultiman los preparativos para recibir á la Corte, quedando en Palacio establecida ya una guardia de miqueletes.

Hallazgo de un cadáver

En la playa de Gros, cerca del matadero, en San Sebastián, ha aparecido ayer tarde el cadáver de

un joven de quince años, llamado Pedro Arrieta.

El Juzgado practica diligencias.

Varios obreros que trabajaban en la cantera de Ulla han declarado que vieron á las diez y media á ese joven entrar vestido en la playa y avanzar hacia el mar.

Supónese que se trata de un suicidio.

El Rey en Irún

D. Alfonso, después de haber sufrido en Biarritz la operación practica per el doctor Moore, con excelente resultado, salió con dirección á Irún, donde ha visitado unos vastos talleres de muebles establecidos en la frontera.

A su llegada saludó el Rey al administrador de la Aduana, preguntándole si aumentaba el movimiento de automóviles y pidiéndole los periódicos de San Sebastián.

Pasó luego á los talleres de muebles, donde trabajan 300 obreros, viendo detenidamente las manipulaciones.

La corrida zapateril

Ayer tarde se celebró en esta Plaza de Toros la becerrada organizada por el gremio de zapateros.

La plaza ofrecía un golpe de vista espléndido en cuanto al mujerío. Con los mantones de Manila que adornan palcos, barreras y delanteras de grada habría para construir una escuadra mejor que la proyectada por Ferrándiz.

No hubo hule.

Maura en Santander

Copiamos de *El Cantábrico*.

A las nueve y media de la mañana, acompañado de su secretario Sr. Rovira, salió ayer en automóvil el señor Maura.

En las inmediaciones de Puente Arce se detuvo para continuar pintando un paisaje que comenzó el año pasado.

El Sr. Maura tenía interés en terminar ese boceto, por haberlo empezado en compañía del que fué su amigo particular D. Alberto Gutiérrez Vélez.

El automóvil regresó á Santander para recoger á la señora de Maura y la comide, dirigiéndose otra vez al sitio en que se encontraba pintando el presidente del Consejo de ministros.

Este, su señora y el Sr. Rovira comieron en el campo.

A las cuatro de la tarde regresaron y al entrar en su hotel ocurrió un sensible accidente que, por fortuna, no tuvo mucha importancia.

U. a de sus hijas, la señorita Susana Maura, al oír llegar el automóvil quiso salir á recibir á sus padres al jardín y por bajar de prisa la escalinata cayó, dislocándose el pie derecho.

Los señores Maura tuvieron un verdadero disgusto y después de trasladar á su hija á una de las habitaciones del hotel, enviaron un aviso al doctor señor Saráchaga, que se presentó enseguida en la casa del señor Maura é hizo la oportuna cura á la señorita Susana.

El accidente no tendrá más consecuencias para la joven que la molestia de unos cuantos días de reposo.

EL CENTENARIO DE TALAVERA

Ya hemos dicho que el Regimiento de Caballería que guarnece esta plaza, se dispone á celebrar su centenario con grandes fiestas, viniéndose haciendo los preparativos para el mayor éxito de aquéllos, y ya hoy podemos asegurar que constarán de una velada en el teatro en la noche del 27 del actual, representándose las comedias *Amor á obscuras* de los Quintero, *Cuando ellas quieren* de Linares Rivas y *El amor asusta* de Benavente.

Además, una distinguida señorita, nos dejará oír algunos números de música, sabiendo de antemano, que tiene bonita voz y grandes facultades para el canto.

Al siguiente día 28 habrá por la mañana misa militar de campaña.

Después los jefes y oficiales se reunirán en fraternal baquete.

Por la tarde festival en la Plaza de Toros, con lidia de dos becerros, carrusel y carreras de cintas con premios.

Las fiestas terminarán con una gran retreta militar en la noche de este día.

Comunicados

A fin de contestar breve y sencillamente al comunicado de D. César Pérez de Santiago, que ayer vió la luz pública en EL DIARIO PALENTINO diremos numéricamente lo que sigue:

1.º Que aquel señor reconoce la justicia de nuestra rectificación á lo inexacto del suelto consabido.

2.º Que puede haber dos autores, sean los que quieran, del suelto dicho, el redactor de éste, autor material, y el inspirador del mismo, autor moral.

3.º Que no hemos sido nosotros los que hemos sacado á la plaza pública el pleito de referencia, esto lo han hecho el autor ó los autores del suelto que motivó nuestra rectificación.

4.º Que no hay por qué ocuparse del extremo de la sentencia, referente al pago del crédito al Banco, por que ni éste ha pedido nada, ni los fiadores en ese crédito han satisfecho cantidad alguna á aquel Establecimiento, por lo que D. Francisco Simón Nieto nada tiene que pagar ahora.

5.º Que al afirmar el Sr. Pérez de Santiago, que el Sr. Simón no ha querido pagar la parte correspondiente de dicho crédito, le imputa una acción negativa, falsa y por lo tanto calumniosa, y no se diga por esto que empleamos frases de dudoso gusto, porque para expresar esa idea no pueden usarse otras palabras; y conste, y esto es lo verdaderamente extraordinario, que al hacer el Sr. Pérez de Santiago la afirmación expresada, pone bien de manifiesto su completa ofuscación sobre este particular, porque olvida, y esto destruye su afirmación, que él mismo ha presentado con el escrito de demanda, la parte de una memoria, redactada y firmada por D. Francisco Simón, en el año 1904, en la que este señor, como Gerente de la Sociedad, dice literalmente lo que sigue: *Excusado es manifestar en vista de estos datos, que la más urgente reforma financiera que impone el estado de esta Sociedad, es consolidar la deuda del Banco, SATISFACIENDO los accionistas el importe de esta deuda, por la cual se paga un interés que se acerca al cinco por ciento. Sociedad Anónima Portland Castellano. El Gerente de la Sociedad, Francisco Simón.* Ahora bien ¿puede asegurarse de una manera más clara y terminante el deseo que el Sr. Simón tenía de que se pagase al Banco, entrando él en este pago por ser uno de los socios? Probado queda pues con esto que el Sr. Pérez de Santiago sabe por un documento que él mismo presentara en autos, que el Sr. Simón, ha estado dispuesto al pago de la parte correspondiente del crédito consabido, luego la afirmación contraria es con evidencia calumniosa.

6.º En el curso del pleito hemos manifestado repetidas veces, como en el comunicado anterior lo dijimos, que D. Francisco Simón pagará cuando el caso llegue lo que pagar deba; que lo que no quiere es acceder ni sucumbir á prestar una fianza, que no procede en nuestro juicio, ni tiene finalidad.

7.º Que el Sr. Simón ha apelado de la sentencia del Juzgado, no porque se le condene á pagar cantidad alguna, sino porque se le condena á prestar la fianza consabida, con lo cual queda contestada una pregunta nada lógica que hace el Sr. Pérez de Santiago.

8.º No creemos que el juzgar sinceramente y con verdad un trabajo cualquiera que sea literario ó jurídico, empleando palabras cultas, pueda ser de mal gusto como dice el comunicante; de peor gusto sería para toda persona sería el exagerar los méritos haciendo uso de palabras que envolver pudieran vergonzosa adulación.

9.º Reconocemos el derecho que un Abogado pueda tener para interpretar acciones dentro de la tramitación del pleito, pero fuera de él entendemos

que eso debe tener por límite cuanto afecte ó menoscabe el buen nombre de los demás; esas interpretaciones en nuestra humilde opinión, son una grave transgresión profesional, contra la cual, sino cayera corrección alguna, caería mi más enérgica protesta.

Palencia 6 Julio 1909.—Luis Martínez Vázquez.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En el comunicado que publican anoche los periódicos locales, bajo la firma de D. César Pérez Santiago, se permite ese señor juzgar en público de mi conducta, en un asunto privado. Ni á un hombre indocto podría yo tolerar semejante licencia. Pero tratándose de un abogado, que por cierto se halla penetrado no sólo de las incidencias del pleito, sino de sus preliminares y de sus antecedentes no he de consentirle, digo, que establezca en público una apreciación calumniosa fundada en un hecho, notoria y conscientemente desfigurado.

Este hecho es aquel en que dice: que yo «no atendí los requerimientos que con tal objeto (el de pagar al Banco) se me dirigieron».

A esto he de decir, para restablecer la verdad, que no una sino tres fórmulas de pago al Banco, presenté al Consejo. La última, que figura en autos, aportada precisamente por el Sr. Pérez Santiago, escrita de mi mano, contiene mi decisión de pagar, sobre una base que evitando toda solidaridad con los demás consejeros, garantizase los intereses comunes. Proponía yo que como deuda no reintegrable para nosotros, abonáramos al Banco lo que la Sociedad debía, sin que ello envolvese sacrificio que no redundase en provecho de los accionistas.

Juzgue el público si esto es una negativa de pago. En los preliminares del pleito, y lo digo muy alto, yo no me he negado á pagar al Banco; esto es falso de todo punto. A lo que me he negado y me negaré, á lo que no me avine ni me avengo ni me avendré mientras el Tribunal Supremo no lo diga, es á afianzar y subsidiariamente á pagar en la forma y modo que el Consejo quiso imponerme el pago, porque no me allano á sufrir imposiciones de nadie y menos de quien ó quienes se resistieron, porque así convino á sus intereses, hace cuatro años, á liquidar la deuda que la Sociedad tiene con el Banco.

¿Y cómo se atreve el Sr. Pérez Santiago á deslizar la idea de mi resistencia al pago cuando no una sino cien veces afirma en sus escritos, que mi obligación de pagar, nace precisamente de mi deseo de hacerlo, abundantemente demostrado en el curso del debate?

Para el público, basta. Mas no he de terminar sin formular mi más enérgica protesta contra la conducta insana de quienes llevan á la prensa asuntos de la naturaleza del presente. Ni aún con la disculpa de tratarse de una Sociedad Anónima es esto lícito; que todos hemos visto como han fracasado otras Sociedades también Anónimas sin que á nadie se le ocurriera llevar al público semejantes cuestiones.

De usted afectísimo amigo,

Francisco Simón

Palencia 6 Julio 1909.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio

Empezará con una perturbación atmosférica que tendrá su base de acción en Irlanda y en el centro de España, donde habrá mínimos barométricos. Por la influencia de ellos se desarrollarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente, en el Noroeste y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión mediterránea se remontará al golfo de Génova, y la del canal de la Mancha estará en Dinamarca. Mejorará el estado atmosférico general, pues la acción de estos núcleos de fuerza solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el Mediterráneo, especialmente en el Norte y Nordeste;

se producirá alguna lluvia ó tormenta de corto radio. El mínimo barométrico que se registrará en el N. O. de Galicia, pasará de Francia y, en combinación con las presiones que persistirán en el Mediterráneo superior, ocasionará algunas lluvias ó tormentas en el N. y N. O., desde donde se extenderán tanto hasta el Centro, vientos de S. O. y N. O.

El 6 al 7 evolucionarán por África por el Cantábrico centro de perturbación atmosférica, que darán tiempo nublado y algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente en Andalucía, Levante y zonas próximas al Cantábrico, con vientos de dirección variable.

LA AUDIENCIA

hecho completamente inocente ocupado hoy la atención del Tribunal de Derecho.

Justino Llorente Muñoz, que deseñaba la cartería del pueblo de Nista, recibió el día 27 de Octubre último, entre otras cartas, un monedero dirigido á su convecino D. Lorenzo Ruiz, que contenía 15 pesetas que le mandaba una hija de señor, residente en Madrid, y preaviso al destinatario y su familia eran de la confianza del cartero, lo dicho sobre y sacó las 15 pesetas mismo, que luego entregó a la esposa del Sr. Ruiz, por no saber firmar el destinatario ni su mujer.

Ante el Sr. Fiscal, como el distinto defensor del procesado, señor Martínez Arto, coinciden en la certeza anterior hecho; pero disienten en el punto en lo esencial y característico del delito.

Se sostiene la acusación pública que el delito al abrir el sobre monedero no tenía ninguna autorización de los destinatarios, y que por lo tanto ha incurrido en un delito de infidelidad en la custodia de la correspondencia á su cargo confiada, y pide se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto, ocho años y un día de inhabilitación temporal especial y multa de pesetas, accesorias y costas.

Se sostiene como más verídico, el relato del procesado Sr. Martínez Arto, que el Faustino abrió el sobre monedero fué debido á la previa y expresa autorización que le dió la hija del destinatario por la confianza que en él tenía, y que su ánimo nunca fué el de ocultar un hecho punible, por lo que debía la voluntariedad, base del delito, interesando su absolución, con todos los demás pronunciamientos favorables.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿ Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

NOTICIAS

Por el correo unas y entregados personalmente en la Redacción,

hemos recibido cartas y escritos en los que sus autores tratan del catolicismo del periódico *El Día de Palencia* y de los couplets cautados en el Cine, asuntos ambos que fueron ayer por nosotros contestados; pero que nos reservamos la publicación de alguno de aquéllos, de gran oportunidad, si fuese necesario.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una real orden declarando, como resolución de carácter general, que el cargo de notario es incompatible con el de delegado fiscal, adjunto del juez municipal y asesor del mismo, cuando sustituya al de primera instancia.

Cinematógrafo Pradera

Con extraordinario éxito y una concurrencia distinguidísima, se celebraron todas las sesiones de ayer siendo aplaudidísimos el ventrílocuo *Ariñano* y el dueto cómico *Los Toledo*, números que cada día gustan más.

Hoy habrá sesiones desde las siete y en ellas se presentarán los dos números y un escogido programa cinematográfico.

Anuladas de real orden las elecciones de concejales de Carrión de los Condes, el Sr. Gobernador civil, ha señalado el día 25 del actual para que teogan lugar de nuevo.

El Alcalde de Celada de Robledo, ante el temor, de que pueda producirse un alboroto ó perturbarse el orden el día 11 del actual, con motivo de las elecciones municipales, debido á estar los ánimos algo excitados ha reclamado del Sr. Gobernador el envío de algunos números de la Guardia civil.

Licencias

En orden telegráfica del día 2 del actual el señor ministro de la Guerra, se ha dignado conceder un mes de permiso, durante los meses de Julio y Agosto, á los señores jefes y oficiales, que tengan necesidad de tomar baños medicinales.

El Rey á Galicia

Oficialmente se sabe que el Rey llegará á Santiago el día 24 del actual por la mañana, con objeto de inaugurar la Exposición.

Al día siguiente asistirá á la función de la Catedral, presidiendo el capítulo de los santiaguistas y haciendo la ofrenda al Apóstol.

Terminada la fiesta, almorzará empujando luego en automóvil el viaje á El Ferrol.

Desde La Coruña á Santiago le acompañará una caravana automovilista, formada por todos los autos de Galicia.

Anteanoche en el corro llamado de los Toros de Paredes de Nava, se promovió una reyerta entre varios jóvenes de aquella villa, resultando heridos con instrumento contundente Teodoro Blanco y Paciano Gutiérrez.

Desconócese quién ó quienes puedan ser los autores de las heridas, de cuyo hecho tiene coocimiento el juzgado.

El ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este gobierno, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el finado mes de Mayo.

Los ciclistas que deseen inscribirse para el festival que se celebrará en esta Plaza de Toros el próximo día de Santiago, pueden hacerlo en el garage de Guillermo del Paso.

El ayuntamiento de Capillas anuncia vacante por término de quince días la plaza de Secretario de aquella corporación municipal con la dotación anual de 900 pesetas.

En las elecciones de concejales verificadas anteayer en Quintana del Puente, han sido proclamados y elegidos un conservador, dos liberales y un republicano.

Y en Revilla en el mismo día han obtenido el triunfo cuatro conservadores.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para el día de mañana un libramiento á favor de D. Francisco

Pérez Nancles por 31 357 pesetas y otro para atenciones de la caja de Depósitos por 1909 pesetas 79 céntimos.

El Sr. Gobernador civil haciendo uso de las facultades que la ley le confiere, ha nombrado vocal de la junta local de primera enseñanza de Paredes de Nava, en concepto de padre de familia á D. Ricardo López Matórras.

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes: Acta de la anterior.

Nombramiento de Comisiones Designación de Alcaldes de Barrio hecha por el Sr. Alcalde.

Comunicación de la Jefatura de Obras públicas interesando la expropiación de la casa núm. 6 de la plaza de la Independencia.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Leodora Lechón Inclán, hija de Germán y Julia, Estrada. —Victoriano Laureano Alario González, hijo de Felipe y Teodosia, Panaderas, 17.—Vicente Medrano Herrero, hijo de Demetrio y Antonina, Soldados, 26.

GRANDES ALMACENES

de maquinaria agrícola de Alberto Ahles y Compañía, Avenida de Casado, Plaza de Toros.

Labradores: Para daros una prueba bien clara y eficaz del magnífico resultado de nuestra segadora DEERING sin cadena, me permito recordaros la polémica sostenida el año pasado por la casa de los Sres. Garteiz y Compañía con el representante de la casa de Ahles; aquellos señores afirmaban y sostenían que teórica y prácticamente la *Segadora sin cadena era una antigualla* y yo *un embaucador de mala fe*, si hubo mala fe por mi parte díganlo sus segadoras que hoy vienen también sin cadena, éstas son antiguas y yo también las tengo para servir á quien las desea.

De la ligereza, solidez y esmerada construcción de las segadoras DEERING sin cadena pueden dar pruebas los poseedores de las *doscientas setenta y seis máquinas*, que salieron de las sucursales de Rioseco y Palencia para trabajar en muchos pueblos de esta provincia, de la de Valladolid, Zamora y León.

Para atender á todas las máquinas vendidas tenemos depósitos de piezas de recambio á cargo de personal competente en Frechilla, Villavieco, Villada, Villacarralón, Fuentes de Nava, Valladolid y Nava del Rey, y los pondremos en todos aquellos pueblos que la necesidad perentoria obligue, siempre que tengan un cierto número de máquinas que permitan sostener una persona encargada del repuesto y cuidado de las segadoras.

Para los pedidos dirigirse al representante José Revuelta, quien pondrá á disposición del que lo solicite cientos de referencias.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carriceras, 14, principal Palencia

Gran Camisería Castellero

Hemos recibido bañadores de punto, trajes completos de baño, sábanas y toallas rusas, camisas de p.aya, camisetas, pantalones, calcetines, pañuelos, americanas de alpaca y dril.

Bonitas batistas, céfros y percales para la confección de camisas y calzoncillos á la medida.

PRECIO FIJO 148 Mayor principal, 150

Centro Jurídico-Administrativo

Carnicerías, 15, entresuelo PALENCIA

Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 62, 1.º



LOCIÓN ANTISÉPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA En farmacias, perfumerías y droguerías

MERCADOS

Palencia, 6.—Se ha generalizado la ciega de las cebadas y da comienzo la de los centenos.

Los trigos siguen con buen aspecto. Ya unos días que el cielo se muestra claro, aunque de vez en vez asoman las nubes. Ayer calentó bastante.

Hoy el día amaneció espléndido. Ocupados ya los labradores en las labores de recolección, apenas si han concurrido al mercado de hoy.

Como además son muy contados los que tienen existencias éstas las venden en paneras sin necesidad de acudir á los centros de contratación.

Se nota movimiento alcista pagándose hoy la fanega de trigo á 53'50 y 54 reales y la de cebada á 23 y 23'50.

Valladolid, 5.—Aquí en nuestra plaza continúa siendo escasa la oferta, ofreciéndose trigo á 57 rs. las 94 libras. Rioseco pide á 55.

No se sabe de operaciones. Las entradas de la semana son: por el Canal 2.000 fanegas y por el Arco 200, pagadas unas y otras á 54'25 y 55.

La cosecha de centeno se presenta regular y todavía no ha comenzado á segarse. Se hacen muy pocas operaciones, á pesar de notarse buena demanda. El precio de la oferta en Valladolid es 37 rs. y de fuera lo mismo en esta estación.

En el apogeo de la siega de la cebada que dá buen rendimiento en la mayoría de los pueblos. Las clases son buenas. En el mercado se opera muy poco, pues á pesar de ofrecerse mucho, no hay compradores. Se pide hoy á 26 reales.

Las avenas están superiores en la mayoría de los términos. La oferta hoy es de 18'50.

Rioseco, 5.—Entraron 60 fanegas de trigo á 53 rs. Ofertas nulas. Tendencia firme. Temporal variable.

Medina del Campo, 5.—Entraron 650 fanegas de trigo á 54 y 54'50 rs. 94 libras; 200 de cebada á 26 y 28 fanega; 800 de algarrobas á 27 y 28. Se han hecho ventas de trigo á 56 y de centeno á 41 sobre vagón. Tendencia del mercado en alza. Temporal bueno. Campos, en recolección.

Arévalo, 5.—Tiempo bueno, con viento fresco. No hay entradas de trigo. Han entrado 700 arrobas de lana negra, de la que se mandaron 5 vagones á Francia. Se cotiza: trigo de 53 á 54, centeno á 33, cebada á 25, algarrobas á 26. Tendencia firme.

Barcelona, 5.—Vendióse trigo de Medina y Tarancón á 54'50; Salamanca superior á 54; Zamora á 53'50; y Aranda á 53'25. Llegaron 22 vagones trigo, 3 harina, 2 centeno, 1 habas.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Claudio, San Fermín, y el Beato Lorenzo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKETS

Colisión en una cárcel

MADRID 6 (11'15)

En Coruña anoche á la hora de ser encerrados los presos en sus celdas, dos grupos de reclusos, acometieron con facas y otras armas á los vigilantes en la cárcel.

Los soldados de guardia exterior lograron restablecer el orden.

Han resultado algunos penados heridos, negándose éstos á dar los nombres de los agresores.

Desconócese los motivos que pudieran inducirlos para la colisión.

Noticias Marroquíes

MADRID 6 (12'30)

Comunican desde Melilla que la columna real, no efectuó ayer el paseo militar que tenía anunciado.

También dicen que el cañonero, «General Concha» condujo á aquel puerto, siete moros que fueron apresados en los poblados de Lehedara y Cherani, y que no se tiene noticia de que haya ocurrido incidente alguno en la marcha de los trabajos.

Los moros kabileños, celebraron ayer junta en el Zoco Jeonaa.

Gobierno derrotado

MADRID 6 (12'50)

Telegrafían desde Berlín que el Reistag ha rechazado por una considerable mayoría, todos los artículos del proyecto del gobierno determinando las herencias y sucesiones, de que debería incautarse el Estado.

Dimisión aplazada

Desde Budapest participan que accediendo á los ruegos de Francisco José, el gabinete Húngaro ha aplazado su dimisión hasta el próximo Agosto en que se reunirá el Parlamento.

Consejo de ministros

MADRID 6 (13'25)

A las cinco de esta tarde lo celebrarán los ministros en la presidencia bajo la del Sr. Rodríguez San Pedro.

En él se ocuparán de despachar varios expedientes del trámite, cambiando impresiones acerca de las cuestiones de actualidad.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA		PUNTOS DE DESTINO		HORAS DE		Observaciones
							LEGGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón		Madrid		0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander		Madrid		1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid		Santander		1'55	2'00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid		Coruña y Gijón		2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún		Santander		2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón		Madrid		3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia		Madrid é Irún			7'01	
1071	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún		Santander		8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún		Coruña y Gijón		8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún		Palencia		9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey		Palencia		10'10		
1400	Mensajerías	2.ª y 3.ª	Palencia		Valladolid, Miranda			11'47	
1408	Mensajerías	2.ª y 3.ª	Palencia		León			15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid		Santander		15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños		Palencia		16'03		
1096	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia		Venta de Baños			16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander		Madrid		16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña		Venta de Baños		17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia		Alar del Rey			17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander		Madrid é Irún		17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte		Madrid		20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún		Coruña y Gijón		21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid		Coruña y Gijón		23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander		Madrid é Irún		24'00	0'21	

Cafés del Siglo y Suizo

Los dueños de estos establecimientos en esta capital, deseosos de que concurrentes á los mismo, disfruten las ventajas consiguientes, vienen sirviendo desde el día 1.º del actual á los precios que á continuación se detallan, las des y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que rebeja de los precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

- APERITIVOS.—Medio vermouth con Bitter y sifón. 25 cénti
 - REFRESCOS.—Zarzaparrilla y demás con sifón. 30
 - CERVEZAS.—Botella grande, doble bok (Santander). 90
 - Idem pequeña, id. id. 50
 - Aguila de Madrid, botella grande. 80
 - Idem pequeña. 45
 - Manou, botella grande. 75
 - Idem pequeña. 40
 - Jarra grande con limón y sola. 75
 - Idem pequeña id. id. 40
 - De mesa, botella grande. 50
 - Idem id. pequeña. 25
- Especialidad del Café del Siglo**
- Koki. 25
 - Grok inglés espumoso. 25
 - Vermouth á la Soda Water. 25

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS
para todos los puertos del mundo

INFORMES, MARIANO ARROYO, EN PALENCIA
Extramuros de Mercado, núm. 2.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2
PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

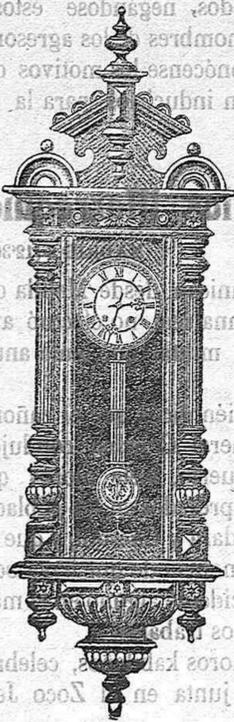
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 2

Gran Relojería de Diez

Mayor pral. 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m² ♦♦♦ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO HIJOS

PALENCIA

Gran fonda y Café Villafraanca
ALCEDA Y ONTANEDA
(Propiedad de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, segunirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedidos de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO
(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar unas 1.400 hectáreas mitad de espigadas y mitad barbecho en el campo de Villada; para precio y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola en la misma Villa.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor dos extensos prados en la finca de «Las Charcas» propiedad de D. Ambrosio Donis á quien pueden dirigirse, calle de Gil de Fuentes, núm. 1.

Hortelano

Se desea un matrimonio sin hijos para estar al frente de una huerta, por cuenta de su dueño.

Informarán, Plazuela de la Catedral, número 16.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

Chufas de 50 kg. 50

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71